

GACETA DEL GOBIERNO

ORGANO DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921

Tomo CX

Toluca de Lerdo, Miércoles 23 de Septiembre de 1970

no. 25

SUMARIO:

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Publicación del oficio No. 498877 de la Secretaría del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización, haciendo las veces de solicitud, relativa a Restitución de Tierras formulada por el núcleo de población SAN LORENZO CUATENCO, Mpio. de Calimaya, Méx.—Página 1.

Movimiento de Población registrado en las Oficialías Primera y Segunda del Registro Civil del Mpio. de Toluca, durante el mes de agosto de 1970.

PODER EJECUTIVO FEDERAL

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.—Cancelación del Exequátur No. 38 concedido a favor del Sr. RICHARD A. DUGSTAD, que ejerció las funciones de Cónsul de los U.S.A. en la Ciudad de México y otros Estados de la República Mexicana.

Avisos Judiciales, Administrativos y Generales

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

El C. Dr. Jorge Jiménez Cantú, Secretario General del Gobierno del Estado, en oficio No. 204854 Exp. 411.1/9023 de 25 de Agosto último, ordena a esta Dependencia de mi cargo, la publicación de la parte relativa al oficio No. 498877 de la Sría. del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización dirigida al C. Gobernador Constitucional del Estado, a efecto de hacer las veces de solicitud de Restitución de Tierras, formulada por el núcleo de población de SAN LORENZO CUATENCO, Mpio. de Calimaya, Méx., que en su parte relativa dice:

“De conformidad con lo establecido en los Artículos 217, 218, 219 y demás relativos del Código Agrario en vigor, a fin de ajustar el procedimiento a lo previsto

por el artículo 312 del mismo Ordenamiento, he de merecer a usted se digne ordenar a la Comisión Agraria Mixta de ese Estado, se inicie expediente por la vía de Restitución de Tierras del núcleo de población denominado “SAN LORENZO CUATENCO”, Mpio. de Calimaya, de esa Entidad Federativa, a la que por separado se remite la documentación que obra en el Exp. iniciado en esta Dependencia del Ejecutivo Federal por concepto de Reconocimiento y Titulación de Bienes Comunales de dicho poblado, cuyo trámite quedará suspendido, para los efectos de que se agregue al expediente que se inicie y sea tomada en la consideración legal que corresponda en el trámite de él mismo”.

Movimiento de Población, Registrado en la Primera Oficialía del Registro Civil de Toluca, durante el mes de Agosto de 1970.

NACIMIENTOS: 819 H. 420 M. 399. Toluca 460.
MATRIMONIOS: 74
DEFUNCIONES: 239.

Toluca de Lerdo, Méx., a 4 de septiembre de 1970.

El Oficial del Registro Civil,
LEOPOLDO ESTRADA SANCHEZ

Movimiento de Población Registrado en la Segunda Oficialía del Registro Civil de este Municipio de Toluca, durante el mes de Agosto anterior.

NACIMIENTOS: Total 531 H. 291 M. 240 T.
218 P. 313 gemelos 1 mujeres 2.

MATRIMONIOS: Total 80.

DEFUNCIONES: Total 55 H. 24 M. 24.

NACIDOS MUERTOS: Total 6 H. 2 M. 4.

INSERCIONES: Total 1 Hombres 1.

Toluca, Méx., a 5 de Septiembre de 1970

El Oficial del Registro Civil,

HORACIO VILCHIS HERNANDEZ

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMAS DISPOSICIONES
SUPERIORES SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO
HECHO DE PUBLICARSE EN ESTE PERIODICO

La “Gaceta del Gobierno” se publica
semana los días miércoles y sábados.

Cancelación del Exequátur concedido al señor RICHARD A. DUGSTAD, Cónsul de los Estados Unidos de América en la ciudad de México, Distrito Federal

Por acuerdo del ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, y en virtud de haberse terminado la comisión del interesado, con esta fecha se dispuso la cancelación del Exequátur número 38, que el día 16 de junio de 1969, se concedió al señor Richard A. Dugstad, para que pudiera ejercer las funciones de Cónsul de los Estados Unidos de América en la Ciudad de México, con jurisdicción en el Distrito Federal y los Estados de Chiapas, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, México, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Querétaro y Tlaxcala.

Tlatelolco, Distrito Federal, a siete de agosto de mil novecientos setenta.

P. O. del Secretario,
El Oficial Mayor,
JOSE S. GALLASTEGUI

Sobre Publicación de Edictos y Avisos

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados de Primera Instancia, Administradores de Rentas y demás funcionarios públicos que ordenen la publicación de Edictos y Avisos en este periódico, que manden dos tantos del texto de ellos.

A los insertores de tales publicaciones que no reciban los comprobantes de publicación que se les remiten por Correo, se les hace saber que no les serán repetidos o atendida cualquier consulta relacionada con su negocio, si no presentan el comprobante de pago que hayan hecho por dicha publicación.

Se pone además en conocimiento de los mismos insertores, que la Administración de la "Gaceta del Gobierno" puede remitir tales comprobantes por servicio de Correo Certificado, si remiten, con el valor de la publicación, el del porte o los portes postales correspondiente.

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO

— * —
E D I C T O

La señora CONSUELO MORENO ANDRADE, promovió diligencias de INMATRICULACION, a efecto de inscribir en el Registro Público de la Propiedad, un contrato privado de compraventa, otorgado a su favor por el Sr. Guadalupe Moreno, respecto del terreno llamado "ATENCO", ubicado en el pueblo de La Magdalena Atlixac, Municipio de Los Reyes, La Paz, y que mide y linda: al Norte, 73.16 metros con Juan Ortiz; al Sur, igual medida con Candelaria Huémez; al Oriente, 63 metros con Eulalia Flores y al Poniente, 61 metros con Domingo Valencia.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", tres veces, de diez en diez días, expido el presente en Texcoco, Méx., a veintidós de Noviembre de 1969.—Doy fe.—C. Secretario del Ramo Civil, Lic Alfredo González A.

1176.—2, 12 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

— * —
E D I C T O

AL C. SIMON AYTLA SANDOVAL.

Ante este Juzgado y bajo el número 2880/68, se tramite Juicio Ordinario Civil en contra de Usted, en el que se le demanda la Rescisión del Contrato de Compra Venta que concertó con la Fraccionadora y Urbanizadora Mexicana, S. A., con fecha 26 de enero de 1966, respecto del lote número 3, Manzana número 16 del Fraccionamiento La Florida, Nauacalpan de Juárez, México, así como la liberación de la obligación contraída por la actora, de formalizar el contrato de compraventa; la entrega de la casa y lote del terreno en que está construida, el pago de las cantidades que resulten a favor de FRACCIONADORA Y URBANIZADORA MEXICANA, S. A., por concepto de renta y demás prestaciones que se mencionan en dicha demanda.

En virtud de que se manifiesta ignorarse su actual domicilio y con apoyo en el Artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles se mandó emplazar a Ud. por medio del presente edicto para que dentro del término de 30 días contados a partir de la última publicación del presente, comparezca ante este Juzgado apersonándose al Juicio, quedando en su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples del traslado.

Para su publicación de tres veces, de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Ciudad de Toluca, Méx., y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente en Tlalnepantla, Méx., a los 2 días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado lo. Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

1511.—9, 16 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE IXTLAHUACA

— * —
E D I C T O

E M P L A Z A M I E N T O

FLORENTINA, IGNACIA INOCENCIA, MARGARITO y LORENZO, todos de apellidos ALVAREZ MARTINEZ, se les hace saber que en este Juzgado se ha promovido Juicio Sucesorio a bienes del señor ALBERTO ALVAREZ POMPOSA, el cual falló el día dos de noviembre de mil novecientos sesenta y tres, en el poblado de Santa Cruz Tepexpan, perteneciente al Municipio de Jiquipileo de este Distrito Judicial. La persona que denunció el Juicio Sucesorio intestamentario en cuestión, fue la señora MARIA CARMEN MARTINEZ, con el carácter de cónyuge supérbite, señalando como herederos del autor de la herencia a FLORENTINA, IGNACIA INOCENCIA, MARGARITO, LORENZO, BENJAMIN, LORENZO, BERNARDO, JUANA, to-

dos de apellido ALVAREZ MARTINEZ (hijos del autor de la herencia), manifestando que ignora el paradero de las personas que se emplazan.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado de México, por tres veces, de ocho en ocho días, haciéndoles saber a las personas emplazadas que deberán presentarse ante este Juzgado dentro del término de treinta días contados del siguiente al de la última publicación. Si no comparecen por sí, por apoderado o por gestor que puedan presentarlos, se seguirá el juicio en términos del artículo 929 del Código de Procedimientos Civiles en vigor. Ixtlahuaca, Méx., 28 de agosto de 1970. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez. 1543.—9, 16 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

TOMASA TENORIO MERCADERO, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, efecto demostrar que ha operado en su favor la prescripción por tener diez años en posesión terreno con casa ubicado en la Población de San Francisco Nonacatlán del Distrito de Lerma, que tiene las siguientes medidas y colindancias: por el Norte, 30.30 metros; por el Sur, 15.70 metros colinda con propiedad de Porfirio Arzate; por el lado Norte, con Regina Guadarrama; por el lado Oriente, 42.80 metros colinda con José Calzada; por el lado Poniente, en cinco líneas la primera de 5.65 metros colinda con Calle Plaza Juárez, la segunda por este mismo lado 19.00 metros con propiedad de Dolores Villavicencio, la tercera línea por este mismo lado 18.80 metros colinda con Dolores Villavicencio, la cuarta línea por este mismo lado 6.10 metros colinda con Dolores Villavicencio y la quinta por este mismo lado 19.10.00 metros con propiedad de Lucio Ordóñez.

Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho pase a este Juzgado a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a ocho de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Edgar Samuel Morales Sales. 1557.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

AMANDA BUSTAMANTE DE HERRERA, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, efecto demostrar que ha operado su favor la prescripción por tener más de diez años en posesión de un terreno denominado "LA GONDA", ubicado en San Francisco Nonacatlán de este Distrito Judicial, cuyo predio mide y linda: al Norte, 21.43 metros colinda con El Mayorazgo; al Sur, 21.43 metros con Camino Nacional; al Oriente, 275.50 metros con propiedad de Pedro Barrera; al Poniente, 271.70 metros con propiedad de José Ortiz.

Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho, pase a este Juzgado a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a tres de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales. 1560.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

DOLORES VILLAVICENCIO GUTIERREZ, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, efecto demostrar que ha operado a su favor la prescripción por tener diez años en posesión de una casa con corral, ubicada en San Francisco Nonacatlán y dicho predio mide y linda: al Norte, 19.70 metros colinda con Tomasa Tenorio; por el lado Sur, en tres líneas, una de Oriente a Poniente, 6.10 metros colinda con propiedad de Tomasa Tenorio, la segunda línea de este mismo lado de Norte a Sur, 18.10 metros colinda con Lucio Ordóñez y la tercera línea por este mismo lado de Oriente a Poniente, 14.93 metros colinda con Lucio Ordóñez, por el lado Oriente, 18.80 metros colinda con propiedad de la señora Tomasa Tenorio; por el Poniente, 4.33 metros colinda con Plaza Juárez.

Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho, pase a este Juzgado a deducirlo. Lerma de Villada, Méx., a ocho de septiembre de 1970. Doy fe.—El Secretario, Lic. Edgar Samuel Morales Sales. 1561.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JOSE MEHA GARDUÑO, promueve diligencias de Información de Dominio, para justificar que desde hace más de cinco años está en posesión pública, pacífica, continua y de buena fe, de un terreno con superficie de 5-27-74 Hts., ubicado en Santa Ana Niche, Municipio de San Felipe del Progreso, que linda: Norte, con Beltrán Velázquez; Sur, con Ejido de Santa Ana Niche; Oriente, con mismo Ejido y Poniente, con Miguel Guadalupe.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca y para fijarse en los Estrados de este Juzgado, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., a 11 de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez. 1563.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

JUAN GARCIA GARDUÑO, promueve diligencias de Información de Dominio, para acreditar que desde hace más de cinco años está en posesión pública, pacífica y de buena fe, de dos terrenos ubicados en Santa Ana Niche, Municipio de San Felipe del Progreso: el primero con superficie de 12-20-18 Hts., linda: Norte, con Margarito García; Sur, con Félix Santillán; Oriente, con Ramón Díaz de la Fuente y Ejido de San Antonio las Huertas y Poniente, con Guadalupe Garduño; el segundo linda: Norte, con Francisco Álvarez y Pompeyo Guadalupe; Sur, con Tomás Díaz de la Fuente; Oriente, con Jacinto Álvarez y Poniente, con Jesús García.—Tiene superficie de 17-27-45 Hts.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca y fijarse en los Estrados de este Juzgado, expido el presente en Ixtlahuaca, Méx., a 10 de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario, P. D. Dido Aydy Jaimes Gómez. 1564.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por el Sr. Lic. Eugenio Zafra García, como endosatario de Teodoro Ortiz Meza, en contra de Alfonso Salgado y María de la Luz Vain de Salgado, el C. Juez Segundo de lo Civil de este Distrito, señaló las DOCE HORAS DEL DÍA VEINTINUEVE DEL MES EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE del Un Refrigerador marca ACROS, Modelo RE66 número de matrícula 0-6487, esmaltado en blanco, debiendo servir de base para el remate la cantidad de UN MIL PESOS en que fue valuado por los peritos nombrados. Lo que se hace saber al público en general convocando a Postores, por medio de éste que se publicará en el periódico oficial "Gaceta del Gobierno" por tres veces, de tres en tres días, Toluca, Méx., a nueve de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Angel Velázquez Romero. 1565.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

PETRA SAMANIEGO DE FLORES, promueve diligencias de Información Ad-perpetuum, efecto demostrar que ha operado en su favor la prescripción, por tener más de diez años en posesión

de un terreno ubicado en San Mateo Atenco, Méx., el cual mide y linda: al Norte, 22 metros 50 centímetros linda con José Hidalgo; al Sur, la misma medida con Capilla del Barrio de Santiago; al Oriente, 11 metros 50 centímetros con camino; al Poniente, la misma medida con Capilla del Barrio de Santiago, en el cual se encuentra una superficie de 20 metros cuadrados (cuadrados), para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho, pase a este Juzgado a deducirlo. Lerma, Méx., a veinticuatro de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Edgar Samuel Morales Sales. 1566.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL ANTONIO GOMEZ GUADARRAMA, promueve en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de demostrar que ha operado a su favor la prescripción por medio de la posesión que por más de veinte años ha disfrutado sobre un terreno denominado "EL ARENAL", ubicado en el Poblado de San Jerónimo Chichahuaco, perteneciente al Municipio de Metepec, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al Norte, 61.00 y 15.00 metros con la Av. Chapultepec y José Martínez; al Sur, 78.00 metros con Inocencio Romero; al Oriente, 125.50 y 27.30 metros con Angel Guzmán y José Martínez; al Poniente, 156.50 metros con Juan y Jesús Estrada, con una superficie total de 11,498.55 M2.

Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho sobre el inmueble pase a este Juzgado a deducirlo. Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Fidencio Hernández I. 1567.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MANUEL ANTONIO GOMEZ GUADARRAMA, promueve en este Juzgado Segundo de lo Civil, Diligencias de Información Ad-perpetuum, a efecto de demostrar que ha operado a su favor la prescripción por medio de la posesión que por más de veinte años ha disfrutado sobre un terreno con casa ubicado en el Poblado de San Jerónimo Chichahuaco, perteneciente al Municipio de Metepec, Méx., cuyas medidas y colindancias son: al Norte, 78.00 metros con Rancho de Santa Cruz; al Sur, 80.20 metros con Calle de las Tres Garantías; al Oriente, 152.30 metros con Ma. Loreto Gómez; al Poniente, 123.00 metros con Agapita Jiménez. Teniendo una superficie total de 11,125.41 M2. y una área construida de 416.50 M2.

Para su publicación de tres en tres días, se expide el presente y para quien se crea con derecho sobre el inmueble pase a este Juzgado a deducirlo. Toluca, Méx., a 10 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Fidencio Hernández I. 1568.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

FERNANDO CONTRERAS GARCIA, le hace saber por medio del presente que en este Juzgado Mixto de Primera Instancia de este Distrito Judicial de Ixtlahuaca, Méx., el señor INOCENTE CONTRERAS GARCIA, ha promovido JUICIO SUCESORIO TESTAMENTARIO a bienes del señor GUILHERMO H. CONTRERAS, el cual falleció el siete de junio de mil novecientos treinta y siete, en la Cabecera Municipal de San Felipe del Progreso, perteneciente a este Distrito Judicial, el cual al morir no dejó memoria testamentaria, dejando como únicos herederos al promovente INOCENTE y FERNANDO CONTRERAS GARCIA.

Para su publicación en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces, de ocho en ocho días, haciéndole saber al emplazado que debe presentarse dentro del término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación. Si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o gestor que pueda repre-

sentarlo, se seguirá el juicio en todos sus trámites, haciéndole las ulteriores notificaciones por rotulón; no omitiendo manifestar que el juicio que es materia del presente se encuentra registrado bajo el número 147/70.—Ixtlahuaca, Méx., once de septiembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Dido Aydy Jaime Gómez.

1569.—16, 23 y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO, MEX.

EDICTO

LEODEGARIO GARCIA CASTILLO, ha promovido en este Juzgado diligencias de Jurisdicción Voluntaria, sobre Información de Dominio, para acreditar la posesión que hace más de quince años ha tenido respecto de un terreno rústico, de temporal, ubicado en la Ranchería de Chihuahua de este Municipio y Distrito, que mide y linda: al Norte, 120 metros con Camino Real; al Sur, 168 metros con el Río de los Alamos; al Oriente, 360 metros con Filiberto García; y al Poniente, 297 metros con Leodegario García.—Tiene una superficie aproximada de 44,825 M2. y tiene un valor fiscal de \$2,000.00.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx., y fijación en Estrados del Juzgado, expido el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Estado de México, a los catorce días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Martín Castro Carranza. 1570.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

LUZ ALFARO VDA. DE LOPEZ, se dirigió a este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de los terrenos de común repartimiento denominados "COMUNIDAD 1ª" y "XALTIAC", ubicados en San Lorenzo, Municipio de Chimalhuacán de este Distrito, que miden y lindan: el primero.—Norte, 75 metros 80 centímetros con Francisco Alfaro; Sur, igual medida con Delfino Alfaro; Oriente, 20 metros con Aurelio González; Poniente, igual medida con Delfino Alfaro. El segundo.—Norte, 29 metros con Delfino Alfaro; Sur, igual medida con Rosa Alfaro; Oriente, 57 metros con Leonardo Olivares y Poniente, igual medida con Calzada.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas en los periódicos "Gaceta del Gobierno" del Estado y "El Rumbo", que se editan en la ciudad de Toluca, expido el Presente en Texcoco, Méx., a los dos días del mes de junio de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Alfredo González Albarrán.

1571.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.

EDICTO

TRENEA GARCIA VIUDA DE GARCIA, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la propiedad de un sitio con casa denominado "TLACTAC", ubicado en el Municipio de Chiantla, de este Distrito de Texcoco, con las medidas y colindancias siguientes: al Norte, sesenta y tres metros con camino; al Sur, setenta metros con Calle, al Oriente, cuarenta y dos metros con Plácido Mendoza y al Poniente, cincuenta y un metros con calle; con una superficie aproximada de tres mil doscientos setenta y dos metros, ochenta y cinco centímetros cuadrados.

Y se expide para su publicación de tres en tres días, por tres veces consecutivas, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Méx., y se expide en la ciudad de Texcoco, Méx., a los dieciséis días del mes de junio de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1572.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente No. 973/70, la señora MA. LORETO JIMENEZ, promueve en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar los actos posesorios que tiene sobre una fracción de terreno denominado "TLALAPA", ubicado en el pueblo de Santa Clara, Méx., y que tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en dos fracciones de 15.30 metros y 77.30 metros y linda con Margarita Luna; al Sur, en 90.50 metros con Felipe López y María Maya; al Oriente, en 27.30 metros con María Maya; al Poniente, en dos fracciones de 21.90 metros linda con calle que hoy se llama Toltecas y en 10.30 metros con Margarita Luna.

Y para su publicación de tres en tres días, por tres veces, en los periódicos "Provincia" que se edita en esta ciudad, en la "Gaceta del Gobierno" que se edita en la ciudad de Toluca, Méx., y en los Estrados de este Juzgado, se expide el presente a los doce días del mes de septiembre de 1970, en Tlalnepantla, Estado de México.—Doy fe.—El Primer Secretario del Juzgado Primero de lo Civil, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

1574.—16, 19 y 23 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MACARIO DIAZ MARTINEZ, promueve Información Ad-perpetuum, objeto justificar posesión dice tener por más de cinco años, pacífica, pública, continua, de buena fe y como dueño, sobre un terreno que hubo de Daría Chávez, ubicado en San Miguel Mimiapan, Municipio Xonacatlán, este Distrito y obtener por usucapición, título de dominio, el cual mide y linda: Norte, 148.80 metros Antonio Chávez; Sur, 110.00 metros con río; Oriente, 235.00 metros con río; Poniente, 260.00 metros con Antonio Chávez.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, en "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca" y avisos en Estrados este Juzgado y Menor Municipal de Xonacatlán, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 10 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales.

1576.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

CARLOTA QUIROZ MERCADO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la Prescripción Positiva Adquisitiva que dice tener sobre un inmueble ubicado en San Salvador Tizatlali, Municipio de Metepec, el cual mide y linda: al Oriente, 60.50 metros con Benito Lagunas y Eligio Reyes; al Poniente, 70.30 metros con Clemente Espinosa y Andrés Pichardo; al Norte, 162.25 metros con calle de Bravo; al Sur, 147.30 metros con calle de Rayón y por el Suroeste; una línea diagonal 13.10 metros con calle de Rayón.

Para su publicación se expiden los presentes para conocimiento del público, a fin de que las personas interesadas deduzcan su derecho.—Toluca, Méx., a 14 de Septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario 2º, Fidencio Hernández Islas.

1577.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

La señora JOSEFA BECERRIL, ha promovido en este Juzgado Mixto de Primera Instancia, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión y el derecho de propiedad que dice haber adquirido, respecto de un inmueble, ubicado en el Municipio de Tianguistenco, México, registrado fiscalmente a nombre del señor JOSE GARCIA, con un valor fiscal de seis mil

pesos, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, diecisiete metros veinte centímetros con el señor Donaciano García; al Sur, igual medida anterior con el propio señor Donaciano García; al Oriente veintinueve metros con el señor Agustín García y al Poniente, igual medida que antecede con la calle de su ubicación o sea Matamoros.—Admitida que fue la promoción por el Ciudadano Juez, se ordenó se publicase un extracto de la misma en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces, de tres en tres días, para conocimiento de aquellas personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Lo que se hace para los fines legales indicados, en Tenango del Valle, México, a los diez días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1579.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En los autos del Juicio Ejecutivo Mercantil número 251/970, promovido por FRACCIONADORA E IMPULSORA DE ATIZAPAN, S. A., en contra de ELOY SALINAS CABRA, la C. Juez Segundo de lo Civil de esta ciudad, señaló las doce horas del día TREINTA de este mes de septiembre, para que tenga verificativo el remate en Primera Almoneda de los derechos que le corresponden al demandado, respecto al inmueble sujeto a responsabilidad, ubicado en las calles de Petirrojo No. 11 del Fraccionamiento La Cañada, Atizapán de Zaragoza, Méx., con superficie de CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS, con linderos y colindancias que se especifican en autos, sirviendo de base para la almoneda la cantidad de OCHO MIL DIEZ PESOS CON NOVENTA Y NUEVE CENTAVOS, precio de avalúo, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. Se convocan postores.

Para su publicación por tres veces, dentro de nueve días, en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Provincia", que se editan en Toluca, Méx., y esta ciudad, así como en los lugares de costumbre.—Tlalnepantla, Méx., 14 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acuerdos, César Huerta Mondragón.

1581.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

La señora ANTONIA PEÑA LARA, promovió en este Juzgado diligencias de Información para acreditar que en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán de este Municipio, ha poseído desde hace diecinueve años en concepto de propietaria, pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno con estas colindancias: al Norte, con Isidro Peña; al Sur, con calle de Independencia; al Oriente, con Salomón Peña y al Poniente, con Delfina Peña; este inmueble se encuentra ubicado en el número 56 de las calles de Independencia, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta de Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, que pueden venir a denunciarlo en términos de Ley y tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a diez de Septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz.

1583.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

El señor ESTEBAN MIRANDA ARELLANO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santa Ana Tlapaltitlán de este Distrito, ha poseído desde hace más de diez años en concepto de propietario, pacífica, continua, pública y de buena fe, un predio con estas colindancias: Norte con Anastasio Barrera; Sur, con J. Guadalupe Dávila; Poniente calle de Galeana; Oriente, con Mercedes Jiménez. El objeto es obtener título supletorio de

Dominio. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, que pueden venir a deducirlo en términos de Ley y en tiempo. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., veintisiete de agosto de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P. J. Virginia Dávila Limón. 1581.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

ROMAN MACHUCA SANCHEZ, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión dice tener hace más de cinco años, pacífica, pública, continua, de buena fe y como dueño, sobre un terreno con casucha, ubicado en la Colonia Juárez, Municipio Ocoyoacac, este Distrito y obtener por usucapión título de dominio, el cual mide y linda: Norte, dos líneas de 11.30 metros con Serafín Chirinos y 9.40 metros con Pedro Machuca; Sur, 23.00 metros Av. Hidalgo; Oriente, dos líneas de 159.50 metros con Pedro Machuca y 12.59 metros con Filogonio Moretira, Poniente, 162.00 metros con Cruz Machuca.

Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo de Toluca y avisos Estrados este Juzgado y Menor Municipal Ocoyoacac, a cuyo fin expide el presente en Lerma, Méx., el 19 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales. 1585.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
TLALNEPANTLA, MEX.

— * —
E D I C T O

SIDRONIO CALDERON ESPINOSA, ha promovido ante este II. Juzgado diligencias de Información Ad-perpetuum, respecto de un predio denominado SIN NOMBRE, ubicado en San Pablo Xalpa de esta Jurisdicción el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al Norte, en 18.00 metros con Refugio Martínez; al Sur, en 18.00 metros con calle Fernando Montes de Oca; al Oriente, en 10.00 metros con Juan Jiménez; al Poniente, en 19.00 metros con calle Vicente Suárez. Con superficie de 180.00 metros cuadrados. Desde hace más de 5 años estoy poseyendo dicho terreno.—Y para personas que se crean con mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" que se edita en la Capital del Estado y en "Provincia" que se edita en esta Ciudad, en los estrados del Juzgado y en el predio objeto de esta información se expide el presente a los dieciocho días del mes de agosto de 1970.—Doy fe.—El Primer Secretario, C. Armando Gómez Jaramillo. 1587.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE LERMA

— * —
E D I C T O

TERESA ORTEGA DE ORTEGA, promueve Información Ad-perpetuum, objeto acreditar posesión dice tener sobre un terreno denominado "San Antonio", ubicado en esta Ciudad, y obtener por usucapión, título de dominio, el cual mide y linda: Norte, 92.60 metros con Teresa Ortega de Ortega; Sur, dos líneas, una de 45.70 metros y la otra de 44.90 metros con Calle Reolín Barejón y Nicolasa Pantoja; Oriente, dos líneas de 13.84 metros y 59.50 metros con Ignacio Ortega, Nicolasa Pantoja y Ricardo Alvarado; Poniente, 60.90 metros con Callejón Ortega.

Se ordenó publicidad esa solicitud por Edictos se publiquen tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Heraldo" de Toluca y avisos en Estrados de este Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Lerma, Méx., el 17 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Edgar Samuel Morales Sales. 1588.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

— * —
E D I C T O

CAYETANO GALLEGOS GALLEGOS, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno rústico de común repartimiento denominado "CAPULIN", ubicado en el pueblo de San Marcos, de este Municipio y Distrito, el cual tiene una Superficie de 37,557 metros cuadrados que mide y linda: Norte, 294 metros con Camino; Sur, 348 metros con Camino; Oriente, 61 metros con Camino; y Poniente, 170 metros con Macedonio Ortiz y Agustín Fernández.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en la ciudad de Otumba, Méx., a 11 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia. 1589.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE OTUMBA, MEX.

— * —
E D I C T O

Ma. DEL CARMEN GARCIA DE URBINA, promueve en este Juzgado Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión de un terreno rústico de común repartimiento denominado "SANTA ANITA", ubicado en el pueblo de San Jerónimo Nonacahuacán, Municipio de Tecúmac, de este Distrito, el cual tiene una Superficie de 6,906.85 metros cuadrados que mide y linda: Norte, 64 metros con Darío Sánchez; Sur, 43 metros con Camino San Juan; otro Sur, 24 metros con Joaquín Romero Parra; Oriente, 135.50 metros con Joaquín Romero Parra y Juan Solís; otro Oriente, 37.90 metros con Joaquín Romero Parra; y Poniente, 196.40 metros con Olegario Esquivel Bedolla, vereda de por medio.

Y para su publicación por 3 veces, de 3 en 3 días, en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y un periódico de mayor circulación de Toluca, Méx., se expide el presente Edicto en la Ciudad de Otumba, Méx., a 11 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Eduardo A. García Tapia. 1590.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

MACARIO ESTRADA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la Rancharía de El Paredón, Municipio de Ahuacahua de Juárez, Méx., ha poseído por más de diez años en concepto de propietario y en forma quieta, pacífica, continua, pública, de buena fe, un terreno con estas colindancias: al Norte, con Lucas Arias; al Sur, con Octaviano Sánchez; al Oriente, Taile García; al Poniente, con Margarito Sánchez. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 8 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, Felipe Sánchez Ortiz. 1591.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

ANDRES ALCANTARA ANGELES, promueve en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en Santiago Tlaxamitico, Méx., ha poseído por más de diez años en concepto de propietario y en forma quieta, pacífica, continua, pública y de buena fe una casucha y un terreno de labor con las siguientes colindancias: la primera: al Norte, con callejón y Vicenta Contreras; al Sur, con Cirilo Guzmán; al Oriente, con Zeferino Lara; al Poniente, con Jenaro Guzmán;

el segundo: al Norte, Sústenes Benítez; al Sur, Francisco Romero; al Poniente, con Cornelio González; al Oriente, con Mario Nava. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 8 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Felipe Sánchez Ortiz**. 1592.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

TERESA MONDRAGON VIUDA DE BRITO, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en la calle de Oyiedo sin número de esta Ciudad, ha poseído por más de diez años en concepto de propietaria y en forma quieta, pacífica, continua, pública, de buena fe, una fracción de terreno en el cual se encuentran ubicadas una casa y una casucha, con estas colindancias: al Norte, con parque Matlatzincas; al Noroeste, con parque Matlatzincas; al Oriente, con calle de Oyiedo; al Sur, con Soledad Alonso; al Poniente, Francisco Quiroz y parque Matlatzincas. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero", por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 8 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Felipe Sánchez Ortiz**. 1595.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

FRANCISCO PEÑALOZA SALINAS, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el pueblo de San Marcos Yachihualtepec, ha poseído por más de diez años en concepto de propietario y en forma quieta, pacífica, continua, pública y de buena fe un terreno con estas colindancias: al Norte, con barranca; al Sur, con Serafín Varón; al Oriente, con barranca; al Poniente, con Florentino Zapeda. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, el C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 8 de septiembre de 1970. Doy fe.—El Secretario, **Felipe Sánchez Ortiz**. 1595.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE ZUMPANGO, MEX.

— * —
E D I C T O

ALEJANDRO RIEFKOHL ESPINOSA, como apoderado de CAL DE APASCO, S. A. promovió en este Juzgado diligencias de información de dominio para acreditar que en el Municipio de Apasco, Méx., ha poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, continua, pública y de buena fe, un terreno denominado "LA NORIA", el cual tiene las siguientes colindancias: al Norte.—Con Hildebrando Hernández Esperilla; al Sur, con Barranca de la Noria; al Oriente, con Hildebrando Hernández Esperilla, y al Poniente, con Río Salado, el Objeto de la información es el de obtener título supletorio de dominio.—El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique esta relación en el periódico "Gaceta del Gobierno" y en "El Noticiero" que se editan en la Ciudad de Toluca, por tres veces, de tres en tres días, haciendo saber a quienes se crean con derecho vengan a deducirlo en términos de Ley y en tiempo.—Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Zumpango, Méx., a nueve de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Filemón Gutiérrez G.** 1597.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
E D I C T O

Los Sres. LEON G. CARMONA Y MAGDALENA CARMONA, han promovido en este Juzgado diligencias de Información de Dominio para acreditar que en Almoloya de Juárez de este Distrito, han poseído desde hace más de diez años en forma pacífica, pública y como dueños de una fracción de casa, ubicada en el número 42 de la Calle de Hidalgo de la Población de Almoloya de Juárez que mide y linda: Norte, 35.35 metros con Callejón y Poniente, tres líneas: del Oriente, 19. metros, segundo Poniente, 7 metros y Carmona Sánchez. Superficie total de 2983.49 metros cuadrados. El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó se publique una relación en el periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" y "El Rumbo" por tres veces, de tres en tres días, haciéndose saber al público en general para el fin indicado. Toluca, Méx., a 11 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Fidencio Hernández Islas**. 1598.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

— * —
E D I C T O

MARGARITA CASTRO DE R. promovió Información de Dominio objeto acreditar posesión dice tener desde hace diez años pacífica, pública, continua y como dueña de un terreno de labor denominado "APANGO", ubicado en la Población de Santiago Tianguistenco de este Distrito Judicial y mide y linda: al Norte, 74.85 metros con Esteban Jiménez; al Sur, 74.85 metros con Darío Castro; al Oriente, 19.26 metros con antiguo camino de Chalma; al Poniente, 16.98 metros con Antonio Escamilla y tiene una superficie de 1,335.20 metros cuadrados. Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca y avisos en Estrados del Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura**. 1599.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

— * —
E D I C T O

ANTONIO ESCAMILLA II., promueve Información de Dominio, objeto acreditar posesión que dice tener desde hace dieciocho años, pacífica, continua, pública y como dueño sobre un terreno de labor denominado "APANGO", ubicado en el Poblado de Santiago Tianguistenco, perteneciente a este Distrito Judicial y mide y linda: al Norte, 134.30 metros con Luis y Darío Castro; al Sur, en una línea que va de Poniente a Oriente, 76.96 metros, siguiendo otra línea que va de Sur a Norte, 29.84 metros para continuar con otras más de 72.15 metros de Poniente a Oriente, con Esteban Jiménez y A.T.R.I.S.; al Poniente, 76.90 metros con terrenos propiedad de A.U.R.I.S. y al Poniente, 48.30 metros con camino a Chalma. Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, y avisos en Estrados del Juzgado a cuyo fin expido el presente en Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura**. 1600.—19 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

— * —
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

— * —
E D I C T O

AMADO CAZARES HERNANDEZ, promoviendo Información de Dominio objeto acreditar posesión dice tener hace más de cinco años pacífica, pública, continua y como dueño sobre un terreno de labor denominado "APANGO", ubicado en la Población de Santiago Tianguistenco de este Distrito Judicial y mide y linda: al Norte, 74.85 metros con Esteban Jiménez; al Sur, 74.85 metros con Darío Castro; al Oriente, 19.26 metros con antiguo camino de Chalma; al Poniente, 16.98 metros con Antonio Escamilla y tiene una superficie de 1,335.20 metros cuadrados. Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca y avisos en Estrados del Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura**. 1600.—19 23 y 26 sept.

ción de Santiago Tianguistenco de este Distrito Judicial y mide y linda: al Oriente, 30.00 metros con carretera a Chalma; al Poniente, igual medida con Camino a Chalma; al Norte, 18.80 metros con Sucesión de Aurelio Castro y al Sur, 28.00 metros con paraje denominado "APANGO" y tiene una superficie de 714.10 metros cuadrados. Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca y avisos en Estrados del Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura.** 1601.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

RUFINO ALVARO LOPEZ, promovió Información de Dominio objeto acreditar posesión dice tener hace más de cinco años pacífica, continua, pública y como dueño sobre un terreno de labor denominado "APANGO", ubicado en la Población de Santiago Tianguistenco de este Distrito Judicial y mide y linda: al Oriente, 121.60 metros con Propiedad del Instituto de Acción Urbana; al Sur, 135.00 metros con Aurora González y una línea con dirección Noroeste, 185.80 metros con Profesor Carlos Hank González; con superficie de 8,451.25 y tiene una forma Triangular. Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca y avisos en Estrados del Juzgado a cuyo fin expido el presente en Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura.** 1602.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

JUAN BOBADILLA ESTRADA, promovió Información de Dominio, objeto acreditar posesión dice tener desde hace treinta y nueve años, pacífica, pública, continua y como dueño sobre un terreno de labor denominado "APANGO", ubicado en la Población de Santiago Tianguistenco de este Distrito Judicial, tiene una superficie de 8,900.40 metros cuadrados y está compuesto de dos fracciones que en la actualidad forma una sola y mide y linda: La Primera.—Al Norte, 47.00 metros con propiedad de AURIS; al Sur, 46.40 metros con la segunda fracción de mi propiedad; al Oriente, en dos líneas de 42.80 metros y 27.90 metros con José Gómez y Darío Castro; al Poniente, 41.40 metros con Tomás González; Sur, 130.25 metros con Antonio Juárez; al Oriente, 42.80 metros con Darío Castro; Poniente, 42.25 metros con Tomás González; teniendo la primera fracción 3,342.64 metros y la segunda 5,557.76 metros lo que hace una superficie total de 8,900.40 metros cuadrados. Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca y avisos en Estrados del Juzgado a cuyo fin expido el presente en Tenango del Valle, México, a 18 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura.** 1603.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

TEODORO ALVIRDE, promovió Información de Dominio, objeto acreditar posesión dice tener hace más de ocho años, pacífica, pública, continua y como dueño sobre un terreno de labor denominado "APANGO", ubicado en la población de Santiago Tianguistenco de este Distrito Judicial y mide y linda: al Norte, 135.00 metros con Rufino Alvaro López; al Sur, 238.95 metros con Aurora González Vda. de Alvirde; al Oriente, 73.05 metros con camino particular; al Poniente, 130.50 metros con zanja y tiene una superficie de 13,627.75 metros cuadrados.—Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces,

de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca y avisos en Estrados del Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura.** 1604.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

AURORA GONZALEZ VIUDA DE ALVIRDE, promovió Información de Dominio, objeto acreditar posesión dice tener desde hace ocho años, pacífica, pública, continua y como dueña sobre un terreno de labor denominado "APANGO", ubicado en la Población de Santiago Tianguistenco de este Distrito Judicial y mide y linda: al Norte, 238.95 metros con terreno de Agustín Alvirde; al Sur, 238.95 metros con una zanja; al Oriente, 143.05 metros con camino particular y al Poniente, 120.00 metros con zanja y tiene una superficie de 35,106.74 metros cuadrados, se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días en Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca y avisos en Estrados del Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura.** 1605.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ESTEBAN JIMENEZ A., promovió Información de Dominio, objeto acreditar posesión dice tener desde hace cinco años, pacífica, pública, continua, y como dueño de un terreno de labor denominado "APANGO", ubicado en la Población de Santiago Tianguistenco de este Distrito Judicial y mide y linda: al Norte, 72.15 metros con Sucesión de Apolonio López; al Sur, 72.90 metros con María Nava; al Oriente, 12.86 metros con sucesión de Aurelio Castro y tiene una superficie de 956.50 metros cuadrados. Se ordenó publicidad esa solicitud por edictos se publiquen por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, y avisos en Estrados del Juzgado, a cuyo fin expido el presente en Tenango del Valle, Méx., a 18 de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, **Lic. Amado Macedo Segura.** 1606.—19, 23 y 26 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

HUBERTINA ORTEGA CUEVAS, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que dice tener sobre dos casas ubicadas en el Municipio de Capulhuac, que miden y lindan: la primera al Norte, en un punto nueve metros cinco centímetros con sucesión de J. Luz Díaz y en otro dieciocho metros sesenta y cuatro centímetros con sucesión de José Díaz; al Sur, veintiocho metros veinticinco centímetros con calle Venustiano Carranza; al Oriente, en un punto, catorce metros ochenta centímetros con avenida Morelos y en otro dos metros ochenta y cinco centímetros con sucesión de José Díaz; al Poniente, dieciocho metros sesenta y cinco centímetros con sucesión de J. Luz Díaz. Otra casa que mide y linda: al Norte, veintidós metros con J. Isabel Juárez; al Sur, veintidós metros con calle Doctor Eulogio Ruiz; al Oriente, dieciséis metros setenta centímetros con Paseo de la García y al Poniente, dieciséis metros setenta centímetros con calle de Morelos. El C. Juez admitió la demanda ordenando su publicación por tres veces, de tres en tres días, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editados en la ciudad de Toluca, para conocimiento de personas que se crean con mejor derecho y se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, Septiembre 14 de 1970.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Amado Macedo Segura.** 1619.—23, 26 y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.—*—
E D I C T O

ALFREDO ALVARADO GONZALEZ, promovió diligencias de Inmatriculación para inscribir en el Registro Público un contrato de compraventa que otorgó a su favor la Sra. Zeferina Galán, respecto de un terreno llamado "ROSASTITLA", ubicado en el pueblo de San Bernardino de este Municipio, que mide y linda: al Norte, 18.50 metros con Guadalupe Galán y 56.50 metros con camino; al Sur, 63.90 metros con Juan Alvarado; al Oriente, 42.50 metros con callejón y 32.66 metros con Guadalupe Galán y al Poniente, 46.10 metros con Sr. Elizalde.

Y para su publicación tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, se expide en Texcoco, Méx., a los once días de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Mario Maldonado.

1620.—23 sept., 3 y 14 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.—*—
E D I C T O

El señor FEDERICO ALVARADO ALVARADO, se ha dirigido a este Juzgado promoviendo en Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que desde hace más de diez años viene poseyendo un terreno con casa denominado "ATLAUTENCO", ubicado en el pueblo de la Magdalena Panoyaya, Municipio de Texcoco, Estado de México y cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 25.00 metros con Pablo López; al Sur, 5.00 metros con río; al Oriente, 58.00 metros con José M. Hernández y al Poniente, 58.00 metros con camino.

Se expide el presente para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en el periódico "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se publican en la ciudad de Toluca, Méx., Texcoco Méx., a 14 de septiembre de 1970. Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Alfredo González A.

1623.—23, 26 y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.—*—
E D I C T O

El señor ISIDRO VELAZQUEZ HERNANDEZ, se ha dirigido a este Juzgado, promoviendo por su propio derecho y en Jurisdicción voluntaria diligencias de Información Ad-perpétuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener sobre el Terreno denominado "TLANI", ubicado en el Pueblo de la Purificación de este Municipio y Distrito, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: al Norte, 83.30 metros con camino; al Sur, en una parte 16.00 metros y en otra 30.30 metros con Melitón Sánchez y en otra parte 27.90 metros con Jesús Ireta; al Oriente, 191.00 metros con calle de Juárez y al Poniente, en una parte, 39.80 metros con Melitón Sánchez y en otra parte 24.00 metros con Jesús Ireta y en otra parte 136.00 metros con la sucesión de Jesús Velázquez con una superficie de 12,425.76 metros cuadrados; otra fracción mide y linda: al Norte, 47.70 metros con Desagüe; al Sur, 49.50 metros con sucesión Daniel Rupit; al Oriente, 108.90 metros con sucesión de Rufino Zarco y al Poniente, 145.00 metros con calle de Juárez; con una superficie de 5,252.55 metros cuadrados.

Lo que se hace del conocimiento del público en general a efecto de que los que se crean con igual o mejor derecho sobre el inmueble de referencia, lo hagan valer en la vía y forma que les convenga y para su publicación en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en el periódico "El Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, por el término de tres en tres días, y por tres veces consecutivas, se expide el presente en la ciudad de Texcoco, México, a los siete días del mes de septiembre de 1970.—Doy fe.—El C. Primer Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González Albarián.

1621.—23, 26 y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
TLALNEPANTLA, MEX.—*—
E D I C T O

En el expediente marcado con el número 3319/69, deducido del Juicio Sucesorio Intestamentario a bienes de EMILIA MENDIOLA CARMONA, denunciado ante este H. Juzgado por AMANCIO MENDIOLA CARMONA y FELICITAS MENDIOLA G. DE CAMACHO, con fundamento en el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles, se ordenó se proceda a fijar los avisos correspondientes tanto en los Estrados de este Juzgado como en los del poblado de Cooyotepec, perteneciente al Municipio de Almoloya de Juárez, Estado de México, anunciando la calidad de sobrina de la promovente FELICITAS MENDIOLA G. DE CAMACHO, con la autora de esta sucesión, señora EMILIA MENDIOLA CARMONA y la calidad del señor AMANCIO MENDIOLA CARMONA, como hermano de la de cuyos, convocando a quienes se crean con derecho a la herencia, deduzcan sus derechos dentro del término de cuarenta días siguientes al de la publicación de este aviso.

Para su publicación por dos veces, de siete en siete días, en el periódico "Gaceta del Gobierno", que se edita en la ciudad de Toluca, Estado de México, así como para su publicación en los Estrados del Juzgado Menor de la Población de Cooyotepec y en los de este H. Juzgado.—Se expide el presente en el local de este H. Juzgado Primero de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, a los diez días del mes de septiembre de 1970.—C. Secretario del Juzgado Primero Civil, Lic. Jorge García Mondragón.

1624.—23 y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE—*—
E D I C T O

La señora EUSTOLIA CASTRO VIUDA DE MONTES DE OCA, promovió ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que desde hace más de veinte años, ha Estado en Posesión de una casa sita en Santiago Tianguistenco, México, cuyas medidas y colindancias son: al Norte, cincuenta y ocho metros con Jorge Castañeda y Porfirio Castro; al Sur, cincuenta y siete metros con calle de dos de abril; al Oriente, cuarenta metros con calle de Nicolás Bravo, al Poniente, cuarenta metros con Florentino González.—Dicho inmueble se encuentra registrado fiscalmente a nombre del promovente, con un valor de catorce mil pesos.—La promoción fue admitida por el Ciudadano Juez y se ordenó se publicara un extracto de la misma en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, México, por tres veces, de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con mejor derecho se presenten a deducirlo en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, septiembre 19 de 1970.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1625.—23, 26 y 30 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

—*—
DISTRITO DE TEXCOCO, MEX.—*—
E D I C T O

CAYETANO PAREDES SANCHEZ, promovió diligencias de Inmatriculación a efecto de inscribir en el Registro Público, un contrato de compraventa otorgado a su favor por Magdalena Paredes, respecto del terreno denominado "ENCUACLAPAN", ubicado en el pueblo de Huexotla de este Municipio, que mide y linda: al Norte, 42 metros con Andrés García; al Sur, igual medida con callejón; al Oriente, 48 metros con Hilaria López y al Poniente, igual medida con calle.

Para su publicación tres veces, de diez en diez días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en Toluca, Méx., se expide en Texcoco, Méx., a los once días de septiembre de 1970.—Doy fe.—El Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1622.—23, sept. 3, y 14 oct.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

MARTA MONDRAGON, se ha presentado en este Juzgado a promover diligencias de Información Ad-perpetuum, en la vía de jurisdicción voluntaria, para acreditar la posesión que dice tener sobre cuatro inmuebles que se ubican en la Cabecera Municipal de Acambay de este Distrito, con las siguientes características.

1.—Un terreno con plantas de maguey, que tiene las siguientes medidas y colindancias: por el Oriente, 17.20 metros con calle de Tomás García; por el Norte, 49.20 metros formando una quiebra de 20 centímetros con Alberto Valencia; otro Oriente, 16.60 metros con el mismo Alberto Valencia; por otro Norte, 87 metros con Pablo Alvarado y Carlos Serrano; Otro Poniente, 28.30 metros con calle de Hernán Cortés; por el Sur, 27.60 metros; otro Poniente, 18.10 metros por ambos lados linda con Isabel Colín viuda de Garrías y Eufrosina Colín viuda de Navarrete; otro Sur, 28.85 metros con Roque Peña; otro Oriente, 16.85 metros con Carlos Serrano; otro Sur, 38.55 metros con el mismo Carlos Serrano; de este lugar con una quiebra de 60 centímetros; otra línea de 38.60 metros con el señor Juan Mondragón; haciendo un total de 67.25 metros. Teniendo una superficie de 3,900 M2.

2.—Un terreno de labor con casucha, por el Norte, 57.30 metros con camino que comunica al poblado de Dutiña; Sur, 91.50 metros con José Ríos Méndez; Oriente, 126.50 metros con José Ríos Méndez y con herederos de Sabás Cruz, por el Poniente, 160.00 metros con el propio Ríos Méndez y una barranca.

3. Una casa marcada con el número dos, ubicado en las calles de Tomás García y Aldama, con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 28.60 metros con los herederos Jesús Navarrete; Sur, 37.60 metros con calle de Aldama, antes calle de Allende; Oriente, 19.50 metros con calle de Tomás García, antes calle Morelos; Poniente 22.00 metros con Lucía Areas viuda de Navarrete, con superficie aproximada de 802 M2.

4.—Un terreno laboral temporal, denominado "IGNACIA", con las siguientes medidas y colindancias: Norte, 64.00 metros con Herederos de Filogonio Castañeda; Sur, 79.50 metros con los mismos herederos Castañeda; Oriente, 57.00 metros con carretera Toluca-Querétaro; Poniente, una línea 32.00 metros y otra de 50.00 metros con superficie de 4,886.00 M2, aproximadamente.

El C. Juez Admitió las diligencias, ordenándose su publicación en términos del artículo 2898 del Código Civil, en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que ambos se editan en la ciudad de Toluca, por tres veces consecutivas, de tres en tres días, para que personas se crean con mayores derechos se presenten a deducirlos. A los diecisiete días del mes de septiembre de 1970. —Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González R.

1626.—23, 26 y 30 sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado, promovió el señor Lic. Gabriel Escobar y Ezeta, como endosatario en procuración de Automotriz Mexicana, S. A., et. contra de Maurizio González Mejía, fueron señaladas las 12 horas del día 30 del presente mes, para que en el local de este Juzgado, tenga verificativo la segunda abmoneda de remate del siguiente vehículo:

Camión de pasajeros marca Chevrolet, modelo 1973 con placas de circulación del servicio Público Federal B-5871 con número económico 71 de las líneas Unidas del Sur, motor número F0163PDM-631478-40 9670.

Se convocan postores.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$22,500.00 hecho el descuento de Ley.

Para su publicación por una sola vez en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado y un aviso que se fije en la tabla de avisos de este Juzgado, se expide el presente en Toluca, Méx., a 21 de septiembre de 1970. —Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1627.—23 sept.

AVISOS ADMINISTRATIVOS

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9.15 horas del 3 de octubre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa marcada con el número 111-703 de las calles de G. Farías de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante CARLOTA SUAREZ por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$187.10 (CIENTO OCHENTA Y SIETE PESOS 10/100), sirviendo de base la suma de \$3,700.00 (TRES MIL SETECIENTOS PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes. EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN. SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 17 de septiembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ
1608.—23 y 30 sept.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 10 horas del día 3 de octubre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa marcada con el número 510 de las calles de Corralejo de esta Ciudad, que le fue embargada al causante RICARDO LUNA GARCIA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,508.10 (DOS MIL QUINIENTOS OCHO PESOS 10/100), sirviendo de base la suma de \$69,600.00 (SESENTA Y NUEVE MIL PESOS 10/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS EL SIGUIENTE GRAVAMEN.

Contrato de apertura y crédito hipotecario, en contra de la misma casa por el Banco Nacional de México, S. A., en contra de Ricardo Luna García por la cantidad de \$55,000.00 (CINCUENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LA INSTITUCION ACREEDORA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 17 de septiembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ
1609.—23 y 30 sept.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO.

A las 11 horas del día 3 de octubre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley

Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa marcada con el número 108 de las calles de Villada de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante CONCEPCION MORA JAIMES Y OTRA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,153.20 (DOS MIL CIENTO CINCUENTA Y TRES PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$90,000.00 (NOVENTA MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 17 de septiembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ
1610.—23 y 30 sept.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— 0 —
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 11:30 horas del día 3 de octubre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la parte restante del predio ubicado en las calles de Gómez Parías de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante AMBROSIA ZARATE DE POZOS, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,113.90 (DOS MIL CIENTO TRECE PESOS 90/100), sirviendo de base la suma de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES.

Hipoteca en primer lugar constituida sobre el mismo predio, por el señor Germán L. Roth, en contra de la causante AMBROSIA ZARATE DE POZOS, por la cantidad de \$40,000.00 (CUARENTA MIL PESOS 00/100).

Hipoteca en primer lugar, constituida sobre el mismo predio, por la señora Lucía Jasso Pérez, en contra de AMBROSIA ZARATE DE POZOS, por la cantidad de \$80,000.00 (OCHENTA MIL PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LOS ACREEDORES.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 17 de septiembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ
1611.—23 y 30 sept.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— 0 —
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 12 horas del día 3 de octubre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa marcada con el número 308 de las calles de Pino Suárez Norte de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante MA. DEL CARMEN ROJAS DE MIRANDA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,062.10 (DOS MIL SESENTA Y DOS PESOS 10/100), sirviendo de base la suma de \$40,000.00 (CUARENTA Y NUEVE MIL PESOS 00/100), valor que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 17 de septiembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ
1612.—23 y 30 sept.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— 0 —
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 12:45 horas del día 3 de octubre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa 404 de la Priv. de Heredia de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante TERESA TORRES DE LAREDO, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,310.40 (UN MIL TRESCIENTOS DIEZ PESOS 40/100), sirviendo de base la suma de \$45,000.00 (CUARENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE REPORTA ADEMAS LOS SIGUIENTES GRAVAMENES.

Emisión de Cédulas con garantía hipotecaria, sobre la misma casa, por la Asociación Hipotecaria Mexicana, en contra de la señora TERESA TORRES DE LAREDO, por la cantidad de \$75,000.00 (SETENTA Y CINCO MIL PESOS 00/100).

POR LA PRESENTE SE COMUNICA A LA INSTITUCION ACREEDORA.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 17 de septiembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ
1613.—23 y 30 sept.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 12:30 horas del día 3 de octubre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa marcada con el número 704 de las calles de Av. Constituyentes de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante LILY VILLANUEVA GARCIA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$3,162.00 (UN MIL CIENTO SESENTA Y DOS PESOS 00/100), sirviendo de base la suma de \$37,000.00 (TREINTA Y SIETE PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 17 de septiembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ
1614.—23 y 30 sept.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 10.30 horas del día 3 de octubre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa marcada con el número 405 de las calles de Francisco Murguía de esta Ciudad, que le fue embargada al causante MARGARTTO RODRIGUEZ TARANGO, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$3,326.90 (TRES MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS PESOS 90/100), sirviendo de base la suma de \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 17 de septiembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ
1615.—23 y 30 sept.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9.30 horas del día 3 de octubre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa marcada con el número 201 de las calles de República del Salvador de esta Ciudad, que le fue embargada a la causante ALBERTINA OCAMPO DE GARCIA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$1,220.20 (UN MIL DOSCIENTOS VEINTE PESOS 20/100), sirviendo de base la suma de \$51,000.00 (CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 17 de septiembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ
1616.—23 y 30 sept.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 13 horas del día 3 de octubre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la casa marcada con el No. 203 de las calles de Silvano Enriquez de esta Ciudad, que le fue embargada al causante ANGEL SALAZAR ESPINOSA, por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$2,262.50 (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS 50/100), sirviendo de base la suma de \$58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE ADEMÁS REPORTA EL SIGUIENTE GRAVAMEN:

Contrato de Apertura y Crédito Hipotecario en contra del mismo causante por el Banco Nacional de México, S. A. por la cantidad de \$58,000.00 (CINCUENTA Y OCHO MIL PESOS 00/100).

Se le comunica a la Institución Acreedora.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 17 de septiembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ
1615.—23 y 30 sept.

ADMINISTRACION DE RENTAS DEL ESTADO

— * —
DISTRITO DE TOLUCA

— * —
PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 9 horas del día 3 de octubre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones relativas de la Ley Sobre los Procedimientos de la Facultad Económico-Coactiva en vigor, la finca que se encuentra ubicada en la Calzada Colón Núm. 70-313 de esta Ciudad, que le fue embargada a la LECHE SANITARIA DE TOLUCA, S. A. por el adeudo que reporta a favor del Fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de \$4,612.70 (CUATRO MIL SEISCIENTOS DOCE PESOS 70/100), sirviendo de base la suma de \$147,000.00 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes.

EL INMUEBLE ADEMÁS REPORTA LOS SIGUIENTES GRAVAMENES:

Contrato de Apertura y Crédito Hipotecario en contra de la misma casa por Corporación Continental, S.A., en contra de Leche Sanitaria de Toluca, S. A. por la cantidad de \$750,000.00 (SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100).

Contrato de Solidaridad Pasiva en contra de la misma casa por Corporación Continental, S. A. en contra de Leche Sanitaria de Toluca, S. A. por la cantidad de \$500,000.00 (QUINIENTOS MIL PESOS 00/100).

Por la presente se comunica a los acreedores.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 17 de septiembre de 1970.

El Administrador de Rentas,
SERGIO CONTRERAS CRUZ
1618.—23 y 30 sept.

DIRECTORIO OFICIAL

Prof. CARLOS HANK GONZALEZ.

Gobernador Constitucional del Estado,

Dr. JORGE JIMENEZ CANTU.

Secretario General de Gobierno,

Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

Oficial Mayor de Gobierno,

ARCHIVO GENERAL DEL ESTADO

Nigromante 213

Teléfono: 5-34-16